

CONSIDERE QUE ES NECESARIO QUE EL TITULAR O SU REPRESENTANTE

1. Efectúe una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer sus Derechos ARCO, y
2. Indique cualquier elemento o aporte la documentación que sustente su solicitud (indispensable en caso de solicitudes de Rectificación).

El SARTET una vez analizada la solicitud o manifestación realizada por el titular de derechos o su representante procederá en los términos señalados en su Aviso de Privacidad a proporcionar una respuesta por correo electrónico y mediante escrito al interesado sobre su requerimiento en un plazo máximo de 20 días hábiles, así como a la expedición de copias simples de la información o su acceso correspondiente en su caso.